



Bermudas vuelve a abolir el "matrimonio para todos"



El territorio británico de ultramar de las Bermudas suprime el "matrimonio para todos", pero sigue protegiendo los derechos de las parejas del mismo sexo. Mira cómo surgió esto.

El territorio británico de ultramar de las Bermudas es la primera región del mundo en abolir el "matrimonio para todos". En un referéndum celebrado en junio de 2016, más de dos tercios votaron en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo. Los matrimonios del mismo sexo que ya se han celebrado siguen siendo válidos. "Con la nueva ley, queremos lograr un equilibrio justo entre dos grupos irreconciliables en las Bermudas. Estamos estableciendo que el matrimonio sólo puede ser entre un hombre y una mujer, al tiempo que protegemos los derechos de las parejas del mismo sexo", dijo el ministro del Interior de Bermudas, Walton Brown. ¿Cómo decidirían las demás regiones del mundo si tuvieran la posibilidad de celebrar un referéndum sobre el "matrimonio para todos"?

de enm.

Fuentes:

<http://derwaechter.net/category/welt>

Esto también podría interesarle:

Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...



- lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
- poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
- cada viernes emisiones a las 19:45 horas en www.kla.tv/es

¡Vale la pena seguir adelante!

Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales por correo electrónico, suscríbese a: www.kla.tv/abo-es

Aviso de seguridad:

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!

Haga clic aquí: www.kla.tv/vernetzung&lang=es

Licencia:  Licencia Creative Commons con atribución

¡Se desea la distribución y reprocesamiento con atribución! Sin embargo, el material no puede presentarse fuera de contexto. Con las instituciones financiadas con dinero público está prohibido el uso sin consulta. Las infracciones pueden ser perseguidas.